

Acta 1369 - Anexo II

**ADENDA AL CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA COMISIÓN DE
INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

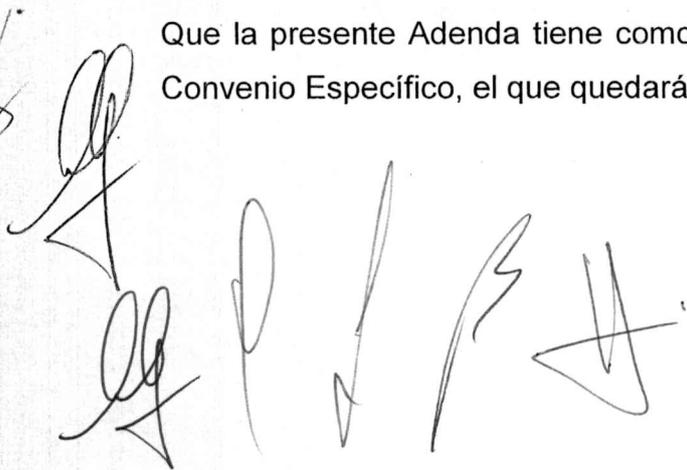
Entre la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**, representada en este acto por su Rector profesor Gustavo LUGONES, con domicilio legal en la calle Roque Sáenz Peña N°352, de Bernal, Partido de Quilmes por una parte, en adelante la **UNQ**, y la **COMISIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**, en adelante la **CIC**, representada en esta acto por su Presidente, ingeniero agrónomo Carlos Gerónimo GIANELLA, con domicilio en la calle 526 entre 10 y 11 de la ciudad de La Plata por la otra parte y,

Considerando:

Que con fecha 12 de julio de 2011 se firmó el **CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**.

Que como objetivo la UNQ se obliga a ejecutar un estudio con objeto de identificar las principales características de la infraestructura pública y privada destinada a la producción de la biotecnología en la provincia de Buenos Aires, encuadrándose la contratación dentro del Artículo 26º, inciso 3), apartados a),h) y último párrafo, de la Ley de Contabilidad (Decreto Ley N°7764/71 T.O.). Las PARTES colaborarán en todo momento, de acuerdo con el principio de buena fe, para asegurar la correcta ejecución y desarrollo de las tareas acordadas en el presente Convenio y en el plan de trabajo enunciado en el Anexo I.

Que la presente Adenda tiene como finalidad modificar la cláusula sexta del citado Convenio Específico, el que quedará redactado de la siguiente manera:



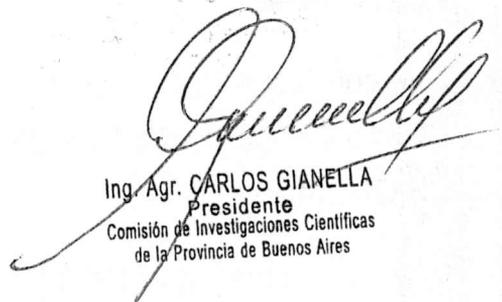
SEXTA: CESION DEL CONVENIO

El presente Convenio ha sido suscripto teniendo en consideración las condiciones, potencialidades y características particulares de las PARTES. En consecuencia, las PARTES no podrán ceder a terceros total o parcialmente los derechos y obligaciones emergentes del presente Convenio.-----

En prueba de conformidad, se suscriben DOS (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Quilmes a losdías del mes de Julio del año 2012.



Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes



Ing. Agr. CARLOS GIANELLA
Presidente
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires